

Expediente: 2953/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ LIZARRAGA MARIA DE LAS MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LIZARRAGA, MARIA DE LAS MERCEDES-DEMANDADO
27368385447 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
27368385447 - ZELAYA ALVAREZ, RITA MARIA VIRGINIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 2953/24



H104038108225

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ LIZARRAGA MARIA DE LAS MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N°.: 2953/24.-

Proveyendo escrito: PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 27/09/2024 12:23.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

- I) Téngase por expedida la Sra. Agente Fiscal. A conocimiento del interesado.
- II) Autos a despacho para resolver. 2953/24.JPV. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.